

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMCONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 18 de Marzo 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. La Coruña N27-36, Edificio La Moraleja, Oficina No. 605, se reúnen los accionistas de la Compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales, renunciando a convocatoria previa, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía; y,
2. Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Representado el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con los mencionados puntos del Orden del Día. Se instala la sesión bajo la Presidencia de la señora CECILIA LILIAN CALDERON CASTELLANOS, Presidenta de la Empresa; actuando como Secretario Ad-Hoc, el Sr. Xavier Torres Calderón; y, con la presencia de los accionistas de la Compañía: CECILIA LILIAN CALDERON CASTELLANOS, propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro (784) acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1) de valor nominal cada una, pagada en el 100% de su valor; el señor GUSTAVO ALBERTO TORRES CALDERON, propietario de dieciséis (16) acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1) de valor nominal cada una, pagada en el 100% de su valor. Este último debidamente representado por su Apoderada Especial, Sra. Cecilia Lilián Calderón Castellanos, conforme a la copia del Poder que se adjunta.

El Secretario Ad-Hoc deja constancia de la lista de asistentes y comprueba que existe el Quórum legal reglamentario para que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria con carácter Universal.

Puestos de esta forma los puntos a tratarse en la presente Junta todos los accionistas, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes, términos:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- Al respecto solicita la palabra la Presidente de la presente Junta, quien hace una breve introducción de los inicios de la operación de la Empresa y con dicho antecedente procede a dar lectura al Informe del Gerente General y Comisario, sometiendo a consideración de los accionistas los mencionados documentos. Los accionistas por unanimidad proceden a aprobar los mencionados Informes.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014- Con relación a este segundo punto del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas presentes en la misma, declaran conocer el Balance General presentado por el Contador de la Empresa. Luego de lo cual resuelven en forma unánime, aprobar el Balance correspondiente al año 2014.

Sin más asuntos que tratarse, la señora Presidente de la Compañía, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, siendo las 11:30 horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se termina la sesión.

Para constancia de lo expresado, firma los señores accionistas, la señora Presidente y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Dra Calderon

CÉCILIA LILIAN CALDERON CASTELLANOS
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Dra Calderon

CÉCILIA LILIAN CALDERON CASTELLANOS
Apoderada General del Accionista:
GUSTAVO ALBERTO CALDERON CASTELLANOS


SR. XAVIER TORRES CALDERON
SECRETARIO AD-HOC